



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Agosto de 2009

517/09

Expte. N° 14.112/08

VISTO:

Que por Resolución N° 671-HCD-08 se aprueba la nueva estructura orgánica y funcional del Comité Académico de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la nota N° 1224/09, la Directora de la Escuela de Ingeniería Civil, Ing. María Alejandra Ceballos, solicita la designación de la Dra. Verónica Beatriz Rajal como miembro alterno del Comité Académico de la Escuela de Postgrado de esta Facultad, de acuerdo a lo acordado en reunión del día 8/6/09;

Que motiva el pedido el hecho de que actualmente la Escuela no cuenta con un miembro alterno en dicho Comité Académico, aclarando que los Profesores elegidos no necesariamente deben pertenecer a la Escuela sino sólo estar propuestos por ésta, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes;

Que la solicitud tiene la anuencia de la Dra. Verónica Beatriz Rajal;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 179/09, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la Escuela de Ingeniería Civil;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su IX sesión ordinaria del 8 de Julio de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar a la **Dra. Verónica Beatriz RAJAL** como miembro alterno del Comité Académico de la **Escuela de Postgrado** de la Facultad de Ingeniería, en representación de la **Escuela de Ingeniería Civil**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Postgrado, a la Escuela de Ingeniería Civil, a la Dra. Verónica Beatriz RAJAL y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

sia

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA